

Guayaquil, Marzo 15 del 2019

Señores Asociados de la Compañía
FINACOMI S.A.
Cuerpo de

Amigos: Informe de labores correspondiente al periodo del 2018

Señores Asociados:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 92-1-23 Qto expedido en C. R.C. # 441 de Mayo 28 de 1990, cuerpo con personería jurídica el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año del 2018.

Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que enfrentar situaciones adversas, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

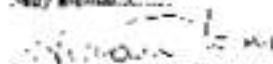
Segundo: En lo que se refiere al estado del balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2018 que está a vuestra consideración, se establece con claridad las operaciones que tuvo la Compañía durante este año.

Tercero: No ha habido situaciones alguna emanada de los Organismos Judiciales Seccionales de la Compañía, que hubieran sido resueltos por esta instancia.

Cuarto: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Asociados, mantener una permanente pacífica convivencia conforme al llamado puesto por primera, de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constringen la meta de que sea integralmente la Compañía.

De los Señores Asociados,

Muy atentamente,


Jorge Jaramila
Gerente General
FINACOMI S.A.
C.C. Rle